



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Puno



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Tupala, 16 de diciembre del 2024

OFICIO N° 57-2024-UGEL-EC/ DIEP 71543 T H

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
Prof. Norka Belinda Ccori Toro.

ASUNTO : Solicita la VISITA de la UGEL a la I.E.P. N° 71543 TUPALA.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de comunicarle que, a la Dirección de la I.E.P N° 71543 que está a mi cargo, se hizo alcance un documento de solicitud por parte de la presidenta de APAFA – 2024, de fecha 13 de diciembre del año vigente, donde peticona que mi persona solicite la visita de la UGEL EL COLLAO, para ver y tratar los problemas de inasistencias de las docentes en la Institución Educativa, por lo que SOLICITO la visita de la UGEL EL COLLAO en cumplimiento de mis funciones y acorde a la normatividad vigente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente

ADJUNTA:

- Acta de reunión extraordinaria donde acuerdan solicitar la visita de la UGEL, de fecha 10 de diciembre del 2024.
- Solicitud de la presidenta de APAFA, de fecha 13 de diciembre del 2024.



Prof. Melva Mamani Paja
DIRECTORA (e)

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.P N.º 71543 TUPALA.

En la Institución Educativa N.º 71543 TUPALA, del distrito de Capazo, provincia de El Collao Ilave, región Puno siendo las 2:19 de la tarde del día martes 10 de diciembre del año vigente 2024, se reunieron la directora, presidenta de APAFA, CONEI-PADRES DE FAMILIA, personal administrativo y los padres de familia de la Institución, con la finalidad de tratar sobre las inasistencias de las profesoras de la Institución Educativa se lleva de la siguiente manera:

PRIMERO: La directora prof. Melva Mamani Paja saluda a los presentes e inicia la reunión, los padres de familia solicitan la presencia de las profesoras Ayme G. Paucar Arias quien está a cargo del 3er y 4to grado (IV ciclo) y Prof. María M. Sosa Choque quien está a cargo del 5to y 6to grado (V ciclo), a pesar que se les comunicó y tenían conocimiento de ésta reunión aún así no estaban presentes, la directora y la presidenta de APAFA señora Grimalda Choquecota Castillo se dirigieron a sus habitaciones para invitarlas a la reunión, ellas se negaron a asistir alegando que no están en su horario de trabajo y que sería otro día la reunión, la presidenta le dijo que los padres de familia no tienen tiempo para otro día y les indica que va ser rápido la reunión, sólo quieren saber si estos días hasta el 20 de diciembre van a laborar o no con normalidad para enviar o no enviar a sus hijos esto lo dijo sobre todo a la profesora Ayme G. Paucar Arias del IV ciclo porque ella no laboró los días miércoles 04 y jueves 05 de diciembre, se asentó de la Institución sin comunicar a la dirección ni a los padres de familia de sus grados a cargo, entonces la respuesta que se tuvo de las profesoras es que vendrán a la reunión pero que se les espere porque están ocupadas, se les espero y nunca llegaron o se acercaron a la reunión.

SEGUNDO: Frente a esta actitud de las profesoras, los padres de familia reaccionaron y manifestaron su malestar, su incomodidad, tomándolo como una falta de respeto hacia ellos, como una negativa, resistencia y/o hacen caso omiso, dijeron no les importa la reunión, tampoco les importa los aprendizajes de sus hijos porque ya están exa-



gerando con sus inasistencias que esa era la agenda de la reunión un aspecto muy importante a fin de no perjudicar a los estudiantes con la ausencia de las profesoras.

TERCERO: El presidente de APAFA para el año 2025, señor Victor Salluca Pachari manifiesta su malestar y expresa que la intención de él es hacer un llamado a la consciencia de las profesoras para que reflexionen y haya compromisos de cambio por parte de ellas en su gestión del proximo año, siempre velando el bienestar de los estudiantes

CUARTO: Por todo lo sucedido al ver las actitudes de las profesoras siendo la 2da vez que no asisten a la reunión convocada, por consenso y a pedido de los padres de familia solicitan la intervención y/o visita de la UGEL EL COLLAO de manera urgente lo más pronto posible para que haya mayor seriedad, formalidad y llevar a cabo la reunión poniendo en conocimiento y hacer el reclamo correspondiente de lo que está sucediendo en la Institución por el bienestar de sus hijos y por ende velar la buena marcha de la Institución Educativa para el proximo año 2025.

QUINTO: La directora indica que se estará solicitando la visita de la UGEL, acompañando el presente acta en la brevedad posible cumpliendo el pedido de los padres de familia.

No habiendo más puntos que tratar se cierra el acta firmando los presentes para mayor legalidad.



Melva Mamani Paja
Prof. Melva Mamani Paja
DIRECTORA (e)

Victor Salluca Pachari
70308674
CONEL
PADRES DE FAMILIA.



Grimaldá Choquecota Castilla
Grimaldá Choquecota Castilla
DNI N° 46013432
PRESIDENTA



MINISTERIO DEL INTERIOR
PARCIALIDAD APACHETA
[Signature]
Cello Santa Mayta U...
DNI N° 45663521
TENIENTA GOBERNADORA

[Signature]
46005888

[Signature]
4566521

[Signature]
44093982



SUMILLA: SOLICITO A QUE LA UGEL VISITE LA IEP 71543

SEÑORA DIRECTORA DE LA IEP N° 71543 TUPALA

GRIMALDA CHOQUECOTA CASTILLO, identificado con DNI NRO 46013432, con domicilio real en el centro poblado de Tupala del distrito de Capazo, provincia El Collao región Puno y en calidad de PRESIDENTA DE APAFA 2024 DE LA IEP N° 71543 DE TUPALA, A Ud. atentamente digo:

Señora directora de la IEP 71543 del Centro de Tupala solicito a su persona que como directora de la institución SOLICITE A LA UGEL EL COLLAO PUEDA VISITAR PARA VER LOS PROBLEMAS DE INASISTENCIAS DE LAS PROFESORAS, así mismo señalo que las docentes muy a pesar de haberlas invitado a la reunión en fecha martes 10 de diciembre del 2024 tal como consta en el acta donde no asistieron por lo que Ud., debería corregir esos aspectos como autoridad.

POR TANTO:

A Ud. señora directora ruego acceder a mi petición por ser justa y legal.

Tupala, 13 de diciembre del 2024



Grimalda Choquecota Castillo
Grimalda Choquecota Castillo
DNI N° 46013432
PRESIDENTA

Recibido
[Signature]
13-12-2024
9:30 a.m.